

## POLÍTICA

# Periodistas jurídicos premian a Ibarra por su independencia frente a los poderes públicos

DV | SAN SEBASTIÁN.

8 enero 2015  
01:35

La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (Acijur) hizo público ayer el palmarés de sus galardones destinados a reconocer la labor de quienes desde distintos estamentos jurídicos realizan una labor sobresaliente en el mundo del Derecho y la Justicia. Concedió al presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, el premio 'Puñetas Periféricas', con el que se destaca el trabajo desarrollado por alguna persona o institución más allá de la capital del Estado. El jurado destacó del magistrado vizcaíno su «independencia frente a los poderes públicos en defensa de la sociedad civil, así como su labor en la armonización del derecho con los ciudadanos y en la erradicación del terrorismo».

El 'Puñetas de Oro' recayó en las mujeres en la Justicia, «por el esfuerzo que tienen que hacer para ocupar cargos de relevancia, demostrando méritos muy superiores a los de los hombres». En nombre de todas ellas recogerá el premio la bilbaína Adela Asúa, vicepresidenta del Tribunal Constitucional. El 'Puñetas de Plata' fue para el abogado Antonio Garrigues Walker, «por su aportación al mundo jurídico español», y el 'Puñetas de Bronce' se otorgó a la Agencia Española de Protección de Datos, por su esfuerzo «para conciliar los beneficios de la tecnología con la preservación de los derechos y las libertades individuales». Finalmente, una vez más en el terreno de la ironía, Acijur mantuvo su premio 'Vete a Hacer Puñetas' que, «de manera merecida y justificada», recayó en la corrupción.

La entrega de la cuarta edición de los premios 'Puñetas' tendrá lugar el próximo día 27 en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.



**4 Riojas Reserva con un 40% dto**  
¡Sólo 7€ botella! - Sacacorchos y transporte gratis  
[www.vco/coleccion-4-reservas-rioja/](http://www.vco/coleccion-4-reservas-rioja/)



**¡Hasta 60% de ahorro!**  
Hazte de Direct y ahórrate hasta un 60% en el seguro de tu coche.  
[www.directseguros.es](http://www.directseguros.es)

DIARIOVASCO.COM Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.

Registro Mercantil de Gipuzkoa, Libro de Sociedades 49, Folio 118, Hoja nº 2.900, Inscripción 1ª C.I.F.: A-20004073 Domicilio social en Camino de Portuebe, 2 San Sebastián 20018. Correo electrónico de contacto [contactanos@diariovasco.com](mailto:contactanos@diariovasco.com)

Copyright © Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio El Diario Vasco (Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.), y, en su caso, de otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS:

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.



Gasco muestra uno de los folletos que se reparten en San Sebastián para recibir propuestas. // PARRA

## Gasco llama al PNV a dialogar tras las municipales para evitar que Bildu gobierne en Donostia

El candidato del PSE a alcalde de San Sebastián pide la participación «abierta y directa» de los ciudadanos para elaborar su programa electoral

**ANTON PARRAQUIRRE**  
SAN SEBASTIÁN. El candidato del PSE a la Alcaldía de San Sebastián, Ernesto Gasco, no quiere que en las elecciones municipales del 24 de mayo se repita lo ocurrido hace cuatro años, que el PNV no impidió que Bildu llegara a elegir el Ayuntamiento de la capital. Tras presentar el convenio de su victoria en los comicios, llamó a los jeltzales a ir a la calle día con las urnas un día que permita la participación de calidad. Argumentó que es lo que los piden los donostiarres.

Durante una rueda de prensa que tuvo en la sede del PSE en Donostia para presentar un proceso de participación abierta y directa que servirá a cubrir los problemas más urgentes de los donostiarres, Gasco entregó el mando al PNV. Su objetivo es integrar su propuesta en el programa electoral. Aseguró que suplicó un espacio ciudadano. Se repartieron 86.500 folletos en los domicilios de la capital, y los destinatarios podrán escribir en ellos sus demandas y necesidades en un día de la ciudad que deseará para los próximos cuatro años. Podrá servir al candidato ese documento por correo sin coste alguno. Además, se abrirá el teléfono del grupo municipal socialista y un email para tender o las intenciones en esta iniciativa, nueva y diferente, en palabras de Gasco. También enviará una carta a los más de 500 sindicatos y listas en la ciudad para que e-

trazadas sus propuestas de cara al futuro programa y a la composición de su lista electoral en febrero. No ocultó que su objetivo más inmediato es recuperar la alcaldía, y se comprometió a hacerlo realidad. Recaló importancia a las encuestas que da gasco a Bildu, y señaló una experiencia agrícola con esos estados, cuando nos dan ganador perdemos y cuando nos dan menos votos, obtenemos más, resaltó. Recordó, asimismo, que será el único candidato nuevo en estas municipales, y que sus rivales, es del PNV, Ineko Goñi, y del PP, Ramón Gómez Ugaldé, se pierden los comicios de 2011, ya que entonces el candidato del PSE fue Oñón Blazca, ahora el parado del PSE, y que lo en segundo lugar a los votos tras Bildu. Pidió en que está en juego San Sebastián, y no Gipuzkoa, Euzkadi o España, y eso lo tendrán en cuenta los donostiarres al votar.

**«Cuatro años perdidos»**  
Gasco orientó con Bildu, asegurando que está legislando. La propuesta acata a los perdidos, con un gobierno municipal que ha debido paralizar San Sebastián. Añadió que los ciudadanos ahora cre-

**«Cuando las encuestas nos dan ganador perdemos, y cuando auguran menos votos obtenemos más»**

**«Solo un Gobierno municipal fuerte, de progreso y transversal hará avanzar la ciudad»**

en el Ejecutivo local de la coalición soberanista, y que nadie espera que el alcalde, Juan Karlos Izagiro, asolucione ningún problema. Izagiro insistió en que el PSE será el partido más votado en Donostia, y comparecerá a que su partido recuperará la Alcaldía, lanzó un claro mensaje a los jeltzales. Consideró que la ciudadanía quiere que los partidos se la lleguen y acordemos para que no ocurra como hace cuatro años, cuando el PNV se enroscó en su posición, e insistió que se confortará un Gobierno municipal conjunto con un pacto entre jeltzales, socialistas y populares para que no gobierne Bildu.

En esta línea, se comprometió a dialogar con el resto de formaciones para posibilitar un Gobierno municipal fuerte y simple, de progreso, plural y transversal. Los demás candidatos -psiquik- solo han dicho hasta ahora que quieren gobernar ellos solos, lo que es malo para la ciudad. En este sentido, apostó por su parte para hacer frente a los retos. Cito, entre otros, la limpieza de la ciudad, el empleo, el huaco y la vivienda.

Fue más allá, al señalar que solo con un Gobierno de coalición hará avanzar San Sebastián, aunque reconoció que para su conformación habrá que esperar los resultados de los comicios y las propuestas que presente cada partido.

Minimizó, por último, el efecto que puede tener la impresión de Podemos en el panorama político de San Sebastián. «No basta solo con poder, nosotros podemos, sabemos y queremos», resaltó. «Parece que creen que no es un momento para presentarse a las municipales, y yo voy por la decisión que adoptan firmemente. Estoy dispuesto a dialogar con ellos», concluyó.

## Periodistas jurídicos premian a Ibarra por su independencia frente a los poderes públicos

**EL DV**  
SAN SEBASTIÁN. La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (Acijur) hizo pública ayer el palmarés de sus galardones destinados a reconocer la labor de quienes desde distintos estamentos jurídicos realizan una labor sobresaliente en el mundo del Derecho y la Justicia. Concedió al presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, el premio 'Puñetas Jurídicas', con el que se destaca el trabajo desarrollado por alguna persona o institución, más allá de la capital del Estado. El jurado destacó del magistrado vizcaíno su independencia frente a los poderes públicos en defensa de la sociedad civil, así como su labor en la armonización del derecho con los ciudadanos y en la erradicación del terrorismo.

El 'Puñetas de Oro' recayó en las mujeres en la Justicia, após el esfuer-

zo que tienen que hacer para otorgar cargos de relevancia, demostrando méritos muy superiores a los de los hombres. En nombre de todas ellas recogerá el premio la vizcaína Adela Astia, vicepresidente del Tribunal Constitucional. El 'Puñetas de Plata' fue para el abogado Antonio Garrigues Walker, por su aportación al mundo jurídico español, y el 'Puñetas de Bronce' se otorgó a la Agencia Española de Protección de Datos, por su esfuerzo y para facilitar los beneficios de la tecnología con la preservación de los derechos y las libertades individuales. Finalmente, una vez más en el terreno de la ironía, Acijur mantuvo su premio 'Vete a Hacer Puñetas' que, de manera merecida y justificada, recayó en la corrupción.

La entrega de la cuarta edición de los premios 'Puñetas' tendrá lugar el próximo día 27 en la sede de la Asociación de la Prensa de Madrid.

## Aviso / Abisua

**IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.A.U.**

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

Cuando se reanuda el suministro, habrá que esperar un tiempo para que se estabilice el voltaje y se restablezca el servicio normal. Durante este tiempo, el suministro eléctrico puede ser intermitente.

- ZONAS AFECTADAS / UKITUTAKO ERENUMA**
- VILLABONIA**  
Egun: urtarrilak 10 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 13:00  
C/ Legaria 1/10
  - ASTIGARRAIA**  
Egun: urtarrilak 11 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 15:00  
C/ Urdaburu Pasealekua 48, 50, 54, 57, 66, 68, 61, 82, 83, 92, 113
  - DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**  
Egun: urtarrilak 11 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 15:00  
C/ Urdaburu Pasealekua 33  
C/ Arriaga Kalea 9, 12, 47; Urdaburu Pasealekua 18, 20, 22, 24, 26, 28
  - CAZTELO**  
Egun: urtarrilak 12 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 15:00  
C/ Euzkadi Kalea 7 a 16, 18, 20, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45; Kalea 1/10, 25, 27, 29, 31, 33, 35
  - LEZARTEA**  
Egun: urtarrilak 12 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 13:30  
C/ Euzkadi Kalea 1, 5, 13; Euzkadi Kalea 2, 3; Kalea 1/10, 25, 27, 29, 31, 33, 35
  - ERORRIATEA**  
Egun: urtarrilak 12 de enero  
Hora / Ordua 9:00 - 12:30  
C/ Euzkadi Kalea 1, 2, 3, 6 a 10, 12 a 15, 17, 18, 19, 21, 23 a 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000

Si el trabajo finaliza antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso. Para obtener más información, llame al número de atención al cliente: 900 100 100. También puede acceder a la información en nuestra página web: www.iberdrola.es